



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



Caacupé, 27 de octubre de 2025

**Señor**

Abg. Agustín Encina

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

**Presente**

La U.O.C. de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nro. 7021/22, el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24 y demás disposiciones legales, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P., cuyo Expediente de llamado CON ID Portal N° **474.054 "SERVICIOS TÉCNICOS PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - PLURIANUAL"**, a la siguiente firma:

ADJUDICAR, el procedimiento a MCN – Menor Cuantía Nacional ID N° **474.054 "SERVICIOS TÉCNICOS PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - PLURIANUAL"**, de la siguiente manera:

LOTE 1: JORGE ADALBERTO VERGARA ARENAS con RUC N° 3514330-4, por un monto de Gs. 126.000.000 (guaraníes ciento veintiséis millones) IVA incluido y acorde a los precios establecidos en la planilla de ofertas y cuadro de precios adjudicados.

LOTE 2: ARMANDO ANDRES BARRETO MARTINEZ con RUC N° 5405036-7, por un monto de Gs. 126.000.000 (guaraníes ciento veintiséis millones) IVA incluido y acorde a los precios establecidos en la planilla de ofertas y cuadro de precios adjudicados

Por tal motivo se solicita una consideración especial al caso para la publicación de la primera etapa. Para lo cual adjunto los siguientes documentos:

- La Resolución de Adjudicación.
- Cuadro comparativo de precios.
- Informe de Evaluación.
- Notificación de Adjudicación.
- La presente nota.

Atentamente.

**Abg. Celva Saldívar Giménez**  
Encargada de la UOC